

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA ALEVÍN

Clasificatoria para Fase Final RFEN

FECHAS CELEBRACIÓN:
1ª Jda.- 21-22.10.2023
2ª Jda.- 18-19.11.2023
3ª Jda.- 16-17.12.2023

CONTROL LIGA ALEVÍN

4ª Jda.- 16-17.03.2024
5ª Jda.- 20-21.04.2024
6ª Jda.- 18-19.05.2024

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

EDADES:

	categoría ALEVÍN
MASCULINO/FEMENINO	2013-2012

CRONOMETRAJE: Manual

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

PROGRAMA:

- Constará de seis jornadas.
- Habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los TRES primeros nadadores/as de cada club y prueba individual (1er. Clasificado - 300, 2º - 299, 3º - 298, ... , 300º - 1 punto). Los relevos puntuarán doble (600 – 598 - 5962).

INSCRIPCIONES: Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:

- Estará limitada por jornada a una inscripción del 150% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las edades contempladas en esta normativa.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales.
- La inscripción máxima en las pruebas reflejadas en el cuadro inferior, se realizará en función del número de licencias de la presente temporada en esa edad.

	800 m Libres Fem	800 m Libres Masc	400 m Libres Fem	400 m Libres Masc	400 m Est. Ind. Fem	400 m Est. Ind. Masc
PORCENTAJE	20%	20%	20%	20%	20%	20%

- Las inscripciones son por prueba, no por año de nacimiento.
 - El porcentaje se calculará sobre las licencias del sexo correspondiente.
 - Se asegurará al menos 1 inscripción por prueba/club.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondiente a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba - serie y calle que el nadador sustituido y del mismo año de nacimiento que el nadador sustituido).

RESULTADOS:

Se harán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:

Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se registrá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGISTRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS WORLD AQUATICS

PROGRAMA DE PRUEBAS:

El número de las pruebas no es correlativo, al tener que corresponder con la normativa RFEN

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA ALEVIN											
1ª JORNADA		2ª JORNADA		3ª JORNADA		4ª JORNADA		5ª JORNADA		6ª JORNADA	
37	50 BRAZA (M12)	5	100 ESPALDA (M12)	2	50 ESPALDA (M12)	43	200 MARIPOSA (M12)	1	50 MARIPOSA (M12)	38	50 LIBRE (M12)
53	50 BRAZA (F12)	23	100 ESPALDA (F12)	20	50 ESPALDA (F12)	59	200 MARIPOSA (F12)	19	50 MARIPOSA (F12)	54	50 LIBRE (F12)
45	50 BRAZA (M13)	14	100 ESPALDA (M13)	11	50 ESPALDA (M13)	51	200 MARIPOSA (M13)	10	50 MARIPOSA (M13)	46	50 LIBRE (M13)
61	50 BRAZA (F13)	32	100 ESPALDA (F13)	29	50 ESPALDA (F13)	67	200 MARIPOSA (F13)	28	50 MARIPOSA (F13)	62	50 LIBRE (F13)
4	100 LIBRE (M12)	7	100 MARIPOSA (M12)	6	100 BRAZA (M12)	39	200 LIBRE (M12)	41	200 ESPALDA (M12)	42	200 BRAZA (M12)
22	100 LIBRE (F12)	25	100 MARIPOSA (F12)	24	100 BRAZA (F12)	55	200 LIBRE (F12)	57	200 ESPALDA (F12)	58	200 BRAZA (F12)
13	100 LIBRE (M13)	16	100 MARIPOSA (M13)	15	100 BRAZA (M13)	47	200 LIBRE (M13)	49	200 ESPALDA (M13)	50	200 BRAZA (M13)
31	100 LIBRE (F13)	34	100 MARIPOSA (F13)	33	100 BRAZA (F13)	63	200 LIBRE (F13)	65	200 ESPALDA (F13)	66	200 BRAZA (F13)
9	200 EST.IND. (M12)	3	100 EST.IND. (M12)	8	400 LIBRE (M12)	69	4x100 LIBRE MASC ALEV	40	800 LIBRE (M12)	56	800 LIBRE (F12)
27	200 EST.IND. (F12)	21	100 EST.IND. (F12)	26	400 LIBRE (F12)	72	4x100 LIBRE FEM ALEV	48	800 LIBRE (M13)	64	800 LIBRE (F13)
18	200 EST.IND. (M13)	71	4x100 ESTILOS MASC ALEV	17	400 LIBRE (M13)			60	400 EST. IND. (F12)	44	400 EST. IND. (M12)
36	200 EST.IND. (F13)	74	4x100 ESTILOS FEM ALEV	35	400 LIBRE (F13)			68	400 EST. IND. (F13)	52	400 EST. IND. (M13)
				12	100 EST.IND. (M13)						
				30	100 EST.IND. (F13)						